

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **4624** CROMOGENIA UNITS, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se hace público que el pasado día 23 de diciembre de 2024 se publicaron en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario Expansión los acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Cromogenia Units, S.A. (la "Sociedad"), celebrada con carácter de universal en fecha 18 de diciembre de 2024, donde se acordaron, entre otras cuestiones que no la contradicen, (i) la conversión de la totalidad de las acciones al portador representativas del 100% del capital social de la Sociedad en acciones nominativas; y (ii) la modificación del artículo 5 de los estatutos sociales de la Sociedad.

Tal y como se prevé en la LSC, se anuncia que, una vez transcurrido el plazo mínimo legal desde el anuncio de sustitución de acciones en los anteriores medios, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó por unanimidad, en su reunión de 11 de febrero de 2025, la cancelación de la totalidad de los títulos de las acciones al portador en las que se divide el capital social de la Sociedad y la emisión de nuevos títulos nominativos, los cuales representan la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad.

Se hace constar expresamente que la presente publicación, reproducida tanto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil como en el diario Expansión (mismo medio que aquel en el cual se realizó la publicación original), (i) se ha realizado a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 117.2 de la LSC, concluyendo de esta forma el procedimiento de sustitución de los títulos representativos de las acciones en que se divide la totalidad del capital social de la Sociedad; y que (ii) se han cumplido todos los requisitos establecidos en la LSC para dicha sustitución y, en particular, su artículo 117.

Madrid, 29 de julio de 2025.- Javier Bau Cabestany, Secretario del Consejo de Administración de Cromogenia Units, S.A.

ID: A250035980-1